



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. Ayud-Alum.No Rentados-Pedagogía Y Didáctica

VISTO :

- La nota presentada por el Sra. Profesora Titular Lic. VERDE ,Fernanda de la asignatura Pedagogía y Didáctica de la Escuela de Fonoaudiología, en la cual solicita las designaciones de: CALDERON VEGA, Sofia, GIES Martina Sol, GIMENEZ ,Agustina y TEJERINA DELGADILLO ,Fatima Belen como Ayudantes Alumnos No Rentado ;

CONSIDERANDO :

- El acta de concurso interno realizado en la asignatura Pedagogía y Didáctica;
- Que, los aspirantes rindieron y obtuvieron la siguiente calificación : CALDERON VEGA , Sofia 7 (siete) puntos ,GIES ,Martina Sol 8 (ocho) puntos ,GIMENEZ , Agustina 9 (nueve) puntos , TEJERINA DELGADILLO ,Fatima Belen 10 (diez) puntos;
- Que, se cumplimentó con lo establecido en la reglamentación vigente;

POR ELLO :

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÈDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º : Designar por concurso como Ayudante Alumno No Rentado a las Srtas: CALDERON VEGA, Sofia D.N.I. 40.386.331, GIES, Martina Sol D.N.I. 40.707.913, GIMENEZ ,Agustina D.N.I .40.527.323 y TEJERINA DELGADILLO ,Fatima Belen D.N.I. 40.521.108 , en la Asignatura Pedagogía y Didáctica de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, Escuela de Fonoaudiología, desde el día de la fecha y hasta el 31-03-2021.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

